

## II Circuito Provincial de Ajedrez 2018

### Diputación de Granada



#### *Objeto:*

Con este Circuito se quiere fomentar el ajedrez en la provincia de Granada, proporcionando un estímulo a las escuelas y clubes que trabajan el ajedrez. Se pretende acercar y promocionar el ajedrez a aquellos jóvenes y no tan jóvenes jugadores que aún se encuentran en sus primeros pasos en el mundo del ajedrez.

#### *Calendario:*

Municipio	Fecha	Horario
Órgiva	24 de Marzo	10:00 a 14:00
Deifontes	7 de Abril	10:00 a 14:00
Guadix (Pabellón Municipal de Deportes)	21 de Abril	10:00 a 14:00
Huétor Tájar	28 de Abril	10:00 a 14:00
Vélez de Benaudalla	12 de Mayo	10:00 a 14:00
Galera	26 de Mayo	10:00 a 14:00
La Zubia (Final provincial)	16 de junio	10:00 a 14:00

#### *Participantes:*

Jugadores sin límite de edad, nacidos o empadronados en un municipio de la provincia de Granada.

#### *Características de los torneos:*

Se realizarán seis torneos que serán clasificatorios para una final que se celebrará en el municipio de La Zubia. Los seis torneos clasificatorios tendrán como sedes diferentes municipios de la provincia.

Las características específicas serán:

- Orientado a todos los jugadores sin límite de edad.
- Se jugarán al menos 6 rondas por torneo, siempre dependiendo del número de participantes, con un ritmo de juego de 15 minutos finish o equivalente por jugador.

Las partidas comenzarán a las 10 de la mañana en las distintas sedes, terminando aproximadamente sobre las 14:00 horas que se hará la entrega de premios.

- Se enfrentarán en un único torneo todas las categorías y una vez terminado el torneo, de la clasificación general se sacarán las clasificaciones por categorías diferenciadas en seis: sub08, sub10, sub12, sub14, sub16 y absoluta, tanto masculina como femenina.

"En ajedrez la fortaleza de un jugador no viene determinada por su edad ni por su sexo".

Obtendrán como premio, medalla o trofeo los tres primeros clasificados por categoría y sexo.

### *Organización y arbitraje:*

La organización de los distintos eventos la llevará a cabo la Delegación Granadina de Ajedrez junto a los ayuntamientos sede y con la colaboración de la Diputación de Granada.

### *Inscripción:*

La realizarán los colegios, escuelas municipales, municipios, clubes, etc., mediante formulario que se incluirá en la página web de la Delegación de deportes de la Diputación de Granada ([www.dipgra.es/deportes](http://www.dipgra.es/deportes)) y en la Delegación Granadina de Ajedrez ([www.granadajedrez.com/circuito-diputacion/](http://www.granadajedrez.com/circuito-diputacion/))

Las inscripciones para todo el circuito se podrán realizar hasta el día 23 de abril de 2018

Para cada sede la inscripción se realizará hasta el lunes anterior a la fecha de la misma.

Todas las inscripciones posteriores se estudiarán, pudiendo no ser atendidas o atendiéndolas pero empezando a jugar en segunda ronda con cero puntos.

Cuota de inscripción:

5 € para todo el Circuito.

3 € para una sede.

Ingresar a nombre de:

**"Ajedrez 2018- Nombre participante"**

**Nº Cuenta: BMN ES08 0487 3007 92 2000003325 ó 30 minutos antes del comienzo de cada torneo en la sala de juego.**

Aquellos participantes que estén ya inscritos en los programas de Juegos Deportivos Escolares o Juegos Deportivos Provinciales podrán inscribirse de forma gratuita.

Una vez rellenado el formulario de inscripción deberán mandarlo junto con el resguardo de ingreso, o en caso de inscrito en los JJEE o JJPP resguardo de ingreso junto a la hoja de inscripción de los JJEE o JJPP, a [alfaro@dipgra.es](mailto:alfaro@dipgra.es)

### *Puntuación del Circuito:*

Los jugadores participantes en el Circuito serán divididos en seis categorías atendiendo a su edad:

- Sub08 (Nacidos en 2010 o posterior)
- Sub10 (Nacidos en los años 2008 y 2006)
- Sub12 (Nacidos en los años 2006 y 2007)
- Sub14 (Nacidos en los años 2004 y 2005)
- Sub16 (Nacidos en los años 2002 y 2003)
- Absoluto (Nacidos en los años 2001 o anteriores)

Los puntos que se darán a los participantes serán de 1 punto partida ganada,  $\frac{1}{2}$  punto por las tablas y 0 puntos partida perdida.

Como desempate se utilizará los elegidos según el sistema Suizo.

Se clasificarán para la final provincial todos aquellos deportistas que hayan realizado un mínimo de tres pruebas, así como los cinco primeros clasificados por categoría en cada sede.

### *Premios:*

#### *Por sede*

- Medallas o trofeos a los tres primeros clasificados por categoría, tanto masculina como femenina
- Será opcional que cada sede aporte premios locales.

#### *Circuito*

- Trofeo para Campeón, Subcampeón y tercer clasificado por categoría, tanto masculina como femenina

Todos los inscritos en el circuito recibirán una camiseta conmemorativa.

ANEXO I

**CIRCUITO PROVINCIAL DE AJEDREZ 2018**

**AUTORIZACIÓN A LA PARTICIPACIÓN DE MENORES Y MAYORES DE EDAD**

**1. DATOS PERSONALES**

Nombre y apellidos del participante.....

Edad.....Fecha de Nacimiento..... NIF/NIE/PAS.....

Entidad de procedencia (club, ayto.....)

Calle/ Avd/ Plaza/.....nº.....escalera.....planta.....puerta.....

C.P. .... Población..... Provincia .....

**2. DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR (Rellenar en caso de menores de edad y discapacitados)**

Nombre y apellidos....., NIF/NIE/PAS.....

Mail....., Móvil/Fijo.....

Declaro bajo mi expresa responsabilidad, que los datos e informaciones consignados en el presente documento, así como la documentación que se pudiera acompañar son fieles, auténticos y ciertos, asumiendo todas las responsabilidades legales a que hubiera lugar, en caso de falsedad u omisión.

**PROTECCIÓN DE DATOS.** En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, la Excm. Diputación de Granada, informa, que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este documento, van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado, al tiempo que le informa que la recogida y tratamiento de los mismos tienen como finalidad la tramitación de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la LOPD, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, dirigiendo un escrito a la Delegación de Deportes de la Excm. Diputación de Granada.

**OBSERVACIONES**

1. Informo que el participante no padece enfermedad ni impedimento físico o psíquico alguno, que le imposibilite la práctica de las modalidades deportivas convocadas.
2. Informo que mi hijo/a padece la siguiente patología/enfermedad ..... (incluidas alergias de todo tipo, así como las alimentarias).En caso afirmativo detallar y justificar.
3. Autorizo a mi hijo/a a participar con su equipo en las jornadas deportivas planificadas y a realizar salidas fuera de su localidad, a los distintos municipios que determine la competición según el calendario establecido, acompañado/a de su responsable deportivo.
4. Con ésta inscripción firmo mi conformidad total con todos los puntos recogidos en la normativa de los Juegos Provinciales de la Diputación de Granada, publicada en la página web de Diputación de Granada, [www.dipgra.es](http://www.dipgra.es).
5. Como padre, madre o tutor legal del participante, confirmo el acuerdo de  cesión/  no cesión de imágenes de mi hijo/a, durante el desarrollo de las pruebas deportivas para fines promocionales de la actividad deportiva de la Diputación Provincial de Granada.

En .....a .....de.....20.....

Fdo.: El participante(mayor de edad) /Padre/Madre/Tutor Legal